

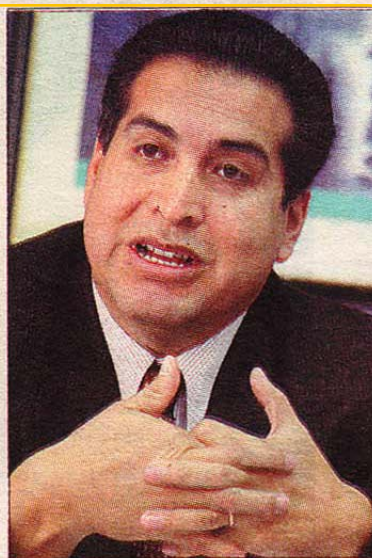
> PROPONEN INSTALAR PARQUES TECNOLOGICOS

## Regiones deben desarrollar software

Los gobiernos regionales y locales que no se beneficien del canon por la explotación de recursos naturales deberían desarrollar la industria del software, sostuvo el especialista Rolando Liendo.

“Este es un escenario ideal para que en las regiones que no reciben recursos por el canon se puedan crear nuevas industrias que no dependan de los recursos naturales, que tienden a agotarse o cambiar por las condiciones económicas en los grandes mercados”, anotó.

Liendo propuso que una de las primeras acciones sea la instalación de parques tecnológicos para que los propios alumnos, estudiantes e ingenieros de las regiones puedan empezar a agruparse y desarrollar tecnología



con fines de exportación. El canon está constituido por el 50% del Impuesto a la Renta que obtiene el Estado por la explotación de recursos naturales.